

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOUSA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340 25 ejemplares; 1,75 ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 pts PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 16 » Número suelto, 10 cts.

VIDA LOCAL

DEL MITIN AGRARIO DEL DOMINGO

ASPECTOS

LAS DEFICIENCIAS DEL PUERTO

Las conclusiones presentadas

EL PERIODISTA EN LOS BANQUETES

Los artículos publicados en estas columnas por el ex diputado a Cortes señor Castillo Baquero sobre las deficiencias de nuestro Puerto, debemos recogerlos en una especie de comentario-síntesis, pues el tema bien vale la pena, en cuanto radica en la ría, en su desarrollo y engrandecimiento, el porvenir de Sevilla. Lo apuntado por el señor Castillo Baquero, sus justas observaciones, están en el ánimo de las clases mercantiles sevillanas, perjudicadas directamente por las imperfectas líneas de transporte del muelle, por los excesivos derechos que devengan las mercancías, y por la multitud de resabios y trabas que hacen a nuestro puerto fluvial el más caro de España. Por qué en tantos años, patentes las deficiencias y los perjuicios, no se ha hecho nada encaminado a cambiar este orden de cosas, combatiendo las causas que, poco a poco, van alejando de Sevilla un tráfico que aquí tenía su foto natural, y del que irradiaba, tierra adentro, por toda Andalucía y la Península? Precisamente el señor Castillo

He aquí las conclusiones presentadas por las Cámaras Agrícolas al Presidente del Directorio Militar: I La producción cerealista, especialmente la del trigo y maíz, no puede desenvolverse económicamente en un régimen constante y exclusivo de intervencionismo del Estado, que la consigne a no poder obtener en ella en el mercado un precio, que en muchos casos, no cubre su coste. Sacrificio del cual no se ha visto compensada ni por el Poder público ni por los que de él se benefician para aliviar tan crítica situación, estima esta Asamblea de Cámaras Agrícolas Provinciales de absoluta necesidad: Primero. Que subsistiendo la actual prohibición de importar trigo del extranjero en tanto que el nacional no sobrepase en cotización el precio de cincuenta y tres pesetas el quintal métrico, no acceda el Gobierno, en ningún caso y bajo ningún pretexto, a permitir la entrada de cantidad alguna de trigo de calidad determinada como continúa y reiteradamente está solicitando la mal emplazada molinería del litoral. Segundo. Que los derechos

Modalidad de nuestro tiempo los banquetes, el periodista no puede faltar a ellos. Sin periodistas, el acto no tiene divulgación, repercusión, eficacia. Se le llama, pues, se le señala un sitio en la mesa, se le rodea de atenciones. El no va, como los otros, a comer, a recrearse, a oír, a propugnar con su asistencia cualquier causa ó cualquier objetivo; él va obligado, en cumplimiento de un deber, a trabajar. Y mientras los otros algieren placidamente, ó lanzan al aire el humo del veguero, el repórter, lápiz en ristre, correa

NUESTRA CAMPAÑA CONTRA LA USURA BREVE CHARLA CON EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

"Tenemos que estudiar este asunto"

Rondábamos al presidente del Directorio como a una novia. En la Audiencia, en el aeródromo, en el Club Tablada, en el campo del algodón, en el banquete del palacio de Arte Antiguo, en todas partes nos disponíamos a abordar al Presidente y no nos atrevíamos. Nuestro asunto sólo era hablar de la usura, y temíamos cansar al general. Y ya conocen los lectores de que forma tan sencilla llegamos a él. Además sabíamos que en la plaza de toros le habló un obrero sevillano de este asunto de la usura, que lo escuchó con gran atención, y que prometió hablarle al gobernador civil, y no perdíamos ocasión de hablar con el Presidente. —Si esta noche no podemos, seguimos hasta Jerez, hasta Cádiz, hasta donde hubiera sido preciso pensábamos.

muchas familias. Cumplía su hermosa misión en época en que dirigía la provincia el general Perales, y al cesar éste en el cargo, quedó anulada la delegación. Le sucedió, en nombre de los trabajadores sevillanos, que haga algo por nosotros, que vuelva de alguna manera el señor Pardo. Es una obra de verdadera justicia. —Muy bien—le dije—. Ahora comunicaré al gobernador tus deseos. Y el general Primo de Rivera llamó al señor Muñoz Lorente, dándole cuenta de la petición del ciudadano obrero. —Desearíamos que la reposición del delegado para la represión de la usura fuera un hecho. Galerín.

Un tapiz de Bacarizas en Gibraltár

El nombre de Bacarizas es el halo encantado de otro nombre: el de Gibraltar. Dondequiera que labios humanos pronuncien esas cuatro sílabas, complementarias de un todo ilustre, allí mismo participará el Peñón de esa gloria muy suya; de esa irradiación vigorosa, positiva, dentro de lo ideal; porque Bacarizas no es otro pintor más en el palenque de los "cerebrales del pincel": aquí, en el autor de "La del pañuelo estampado", hay mucho de lo connatural, de lo artístico connatural, espontáneo. Para recreo y orgullo nuestro, don Gustavo ha enriquecido, ha engrandecido nuestro patrimonio local de estas cosas de arte, bien escaso en lo que a cantidad respecta. Ya deseábase (siempre hay un sector, en todo pueblo, que siente glorias entre el paisanaje, ganas de venerar la obra del conterráneo ilustre); deseábase, repito, atesorar una obra de esta última época del pintor, y este deseo ha cristalizado en una bella realidad. No es la obra uno de esos lienzos en que el famoso colorista prodiga la magia de su paleta luminosa; ahora es un tapiz, un bello tapiz representando galas decorativas en armonioso conjunto: guirnaldas, en las que el verde de la hoja toma matices jugosos, aunque no efecistas; frutas; unas columnas delicadas; el escudo de Gibraltar... y nada más. Sencillo, pero hermosamente interpretado: bástanos con la firma, ejecutora de una labor concienzuda, honrada, tenaz y acertadísima. Ya es hora de que Gibraltar se prepare a homenajear con dignidad y con entusiasmo al más grande, al más excelso, al más honrado de sus hijos; ya es hora, no sólo de colocar una lápida cursi en la casa en que naciera este mago, sino de recibirle con vitores y abrazos fraternales de gratitud, de noble orgullo... Solly Azagury.

aparecer, como tampoco verá usted ahora aquellos anuncios en la Prensa en los que se ofrecía dinero a empleados ó militares aunque tuvieran retenidos sus sueldos. A mi juicio, la ley contra la usura está muy clara. —Hoy se burla esa ley por muchos procedimientos, y tiene usted sobradísima razón cuando dice que contra lo firmado de grado no hay más que callar; pero en Sevilla, señor Presidente, existía una delegación en la primera época del Directorio, y ahora... Un íntimo del Presidente dice a voz alta: —Mi general. Han dado las diez y nos aguardan en la plaza de España. —Ciento. Vamos cuando ustedes quieran. —Y dirigiéndose a nosotros, nos dice: —El 27 estoy yo en Madrid. Nos ocuparemos de ese asunto de la usura, como nos ocupamos de todas las quejas y denuncias que recibimos. Lamento no seguir este rito de charla con ustedes. —Qué "kestima!"—decimos—no poder continuar una información tan interesante. —Lleven ustedes hablando con el Presidente quince minutos—nos dice la Policía. No podemos quejarnos. Se nos quedó en el tintero una cosa muy interesante.

Los préstamos por el Banco de España

Llevábamos en el bolsillo el siguiente telegrama, que reproducimos por el extraordinario interés que tiene para el logro de nuestra campaña: «Se ha elevado al Directorio un proyecto de decreto proponiendo que se pueda hacer préstamos a los empleados del Estado por el Banco de España. En dicho proyecto de decreto se dictan reglas claras y concretas, autorizando el hacer los préstamos al interés del seis por ciento anual, amortizable en uno ó varios años y con retención de la parte legal de los sueldos, según convenio entre las partes contratantes. El Banco dedicará a estas operaciones, el primer año, diez millones, ó más si fuera necesario.» Sobre este asunto queríamos hablar con el Presidente. No pudo ser; pero como el general nos ha prometido ocuparse del asunto de la usura, en Madrid, pronto veremos sorprendidos con algún real decreto en el que queden ó salvo los intereses de los más.

El obrero y el Presidente

Salía el general de la tribuna levantada en la plaza de toros. Un obrero, cuyo nombre no publicamos para que no vayan a surgir represalias, se acercó al Presidente y le rogó le escuchara unos momentos. —Di lo que quieras. —Señor. En Sevilla había un delegado para la represión de la usura que estaba haciendo una obra redentora, salvando de la ruina á

EL MONUMENTO A VILLEGAS NUESTRA GRATITUD A LA ACADEMIA LA SUSCRIPCION

La Real Academia de Bellas Artes, respondiendo a sus timbres, ha sido la primera que ha secundado noblemente nuestra iniciativa en pro de la erección de un monumento al insigne maestro Villegas en el Parque de María Luisa, acordando encabezar la suscripción con 600 pesetas y prestar un valioso apoyo a la idea, designando para la dirección artística de la obra a los ilustres académicos señores don Joaquín Bilbao, don Anibal González y don Juan Talavera. Nuestro reconocimiento a la docta Corporación, porque si la iniciativa nació con todo el entusiasmo de sevillanismo que siempre ponemos en cuanto redunde en bien de la ciudad ó en honor de sus hijos, mucho mayor será el

MIXTION Para el cuaderno de la Primavera

Van las modas pasando. Se llevan primero largas, después cortas, luego ni cortas ni largas. Más tarde, queda la forma relegada a segundo término, y son los colores los que dan la nota actual. Últimamente, se combinan hechuras y colores. Llega, luego el capricho de pasar revista a los trapos de otros tiempos, y la moda es egipcia, griega, romana, gótica, etcétera. Saltada a volar, la imaginación crea las modas más caprichosas, y el tiempo les va dando realidad. Así se imaginan, llegan, pasan... Así van todas desfilando, agotándose, hasta el momento de no quedar una nueva. Entonces llegará la más original de todas, la más elegante y artística: la moda de no ir a la moda. Me dice el camaleón que jamás me moleste para distraer a mis semejantes. Que no merecen eso. —Yo, para distraerte a ti (me dice) no tengo más que andar con mi andar lento, rítmico y cachuchado. Te pasas las horas muertas contemplándome en mis inocentes cacerías de moscas. Y yo, créeme, no cazo moscas para distraerte. ¿Se le pagan acaso al perro sus rebajamientos y humillaciones para distraer al hombre? Verdaderamente, cada día que pasa es más difícil escribir. La originalidad se va convirtiendo en una especie de trozo de alcanfor, que se consume rápidamente en medio de sus perfumadas fragancias. Unos «cuantos» siglos, y luego 1924 años el hombre comunicándose con sus semejantes. ¡Basta ya! Parece que le llega, rápida, su última hora a la literatura. ¡Eterna como la humanidad! Puede ser. Así como «mientras haya una mujer hermosa...» Porque ahora hay quien piensa que solo la descripción de un crepúsculo, más ó menos caprichosamente narrada, puede ser por sí sola el tema de un artículo... y esto no puede ser. El paisaje puede tener su importancia en literatura, su valor; pero no lo puede ser todo en ella. Es un fondo, una decoración. Adorno, ornato que da gracia, elegancia, amenidad y vida. Mas el paisaje solo no lo puede ser todo en literatura, como si en pintura, y de aquí que los que piensan de otro modo se esfuerzan en urdir un trabajo todo el fondo, sin nada que destaque en primer

término. Sola y escueta la descripción de un amanecer ó de una calleja. De aquí el origen de esos «poemas» (de algún modo hay que llamarlos) que parecen no terminar, ó, mejor aun, que parece que terminan antes de comenzar. IV Pese a la justicia y a la razón, aunque sea paradójico é inverosímil, por obra y gracia de la arbitrariedad, sucede que la originalidad del escritor depende, más que de él mismo, del público que lo lee. Seguramente, merced a esta razón, jamás acabe la tan deseada y buscada originalidad. ¡Cada vez el hombre le concede menos importancia a la cultura! Vicente Lloréns y Franco.

Un obrero cae desde un tejado del Hospital al patio, matándose

A las once y media de esta mañana se ha registrado en el Hospital Central una sensible desgracia, que ha costado la vida a un infeliz obrero que trabaja en una de las dependencias del benéfico establecimiento. A dicha hora se hallaba blanqueando en el alero del tejado del segundo patio del mencionado Centro el obrero Francisco Gijón Redraza, de cincuenta y nueve años, vecino de la casa número 8 de calle Rosolana, cuando, bien por que sufriera un desvanecimiento ó porque resbalara al pasar de un tramo á otro, cayó desde una altura de más de treinta metros, quedando horriblemente destruido. Varios topiqueros y enfermeros que se encontraban en la galería próxima, y que se dieron cuenta del desgraciado accidente, acudieron en auxilio de la víctima, trasladándolo a la clínica de urgencia del Centro mencionado. Presentaba una enorme herida contusa en la región occipital izquierda y fractura de la base del cráneo, que le produjo la muerte en el acto. El profesor de guardia, que prestó asistencia al joven vecino de Alcalá ha remitido el oportuno dictamen al juez decano.

Las consecuencias de una pedrada

Hace días fué herido de una pedrada en calle Castilla Pedro Mancías, de catorce años, vecino de Triana. El paciente se agravó de manera considerable de la lesión que sufrió, y esta mañana ingresó en el Hospital, recibiendo asistencia de un hemón supurado en el maleo izquierdo, de pronóstico grave, según se confirma en el parte que acerca de este lesionado se ha remitido en el Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena.

El incidente anglo-mexicano

Méjico.—El agente diplomático británico, señor Commins, ha salido para los Estados Unidos, desde donde se trasladará a Inglaterra.

Joven gravemente lesionado

Procedente del inmediato pueblo de Alcalá de Guadaíra ha ingresado en el Hospital el vecino del mismo Cipriano Jiménez Martínez, de catorce años, siendo asistido de una herida infectada, con hemón, en el antebrazo derecho, y contusión y equimosis en la región superior derecha, de pronóstico grave. El joven Cipriano hallábase subido en una escalera de mano, cuando tuvo la desgracia de caer, viniendo a dar con su cuerpo sobre la verja de hierro del convento de religiosas de San José, causándose las lesiones que sufre. El profesor de guardia que prestó asistencia al joven vecino de Alcalá ha remitido el oportuno dictamen al juez decano.









